

I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1021
HUALAÑE, 12/04/2024

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MATAQUITO COMUNICACIONES SPA Rut 077597297-1
La Cantidad de \$ 238,000 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR CUÑAS RADIALES , MES DE DICIEMBRE 2023.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	144	06/01/2024	238,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		238,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	238,000	
	Totales	238,000	238,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA TRANSFERENCIA N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	238,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO MUNICIPAL		238,000
	Totales	238,000	238,000

RICHARD ARROYO CACERES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAROLINA A. MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA

ANITA M. GONZALEZ CORREA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero